

Boletín Número 135
Toluca, México, a 5 de julio de 2016.

PUBLICA IEEM FOLIOS DE LOS ASPIRANTES A VOCALES DISTRITALES PARA EL PROCESO ELECTORAL 2016-2017

- Las listas se pueden consultar en la página electrónica del IEEM (www.ieem.org.mx).
- También se dan a conocer una serie de recomendaciones para la aplicación del examen.

Para cumplir con lo establecido en los “Lineamientos para la Designación de Vocales de las Juntas Distritales del Proceso Electoral 2016-2017”, y en la convocatoria respectiva, se publicaron en estrados, y en la página electrónica del Instituto Electoral del Estado de México (www.ieem.org.mx), las listas con los folios de 1,993 aspirantes a ocupar un cargo como Vocal que podrán presentar el examen de conocimientos electorales, así como los lugares de aplicación y grupos que les correspondan.

Las listas fueron publicadas en los estrados de la sede del IEEM, por el Consejero Presidente, Pedro Zamudio Godínez, cuyo acto fue atestiguado por las Consejeras Electorales, María Guadalupe González Jordan y Natalia Pérez Hernández; los Consejeros Electorales, Saúl Mandujano Rubio, Miguel Ángel García Hernández y Gabriel Corona Armenta; Mariana Macedo Macedo, Jefa de la Unidad Técnica para la Operación y Administración de Personal Electoral en Órganos Desconcentrados, así como de representantes de los partidos políticos.

A efecto de dar nitidez a este procedimiento, se ofrecen recomendaciones generales que deben observar el día de la aplicación del examen, los aspirantes a ocupar un cargo como Vocal en alguna de las 45 Juntas Distritales del IEEM, como son: mostrar el original de la credencial para votar con fotografía y una copia impresa de la solicitud con el folio asignado, identificar en el cuadernillo de preguntas el número de versión del examen y en la hoja de respuestas rellenar completamente con lápiz del No. 2, el alveolo que corresponda a la versión del examen.

Asimismo, para verificar su folio en los listados e información ubicada en la página electrónica del IEEM en el apartado del listado con los folios de los aspirantes, se puede presionar Control “F” e introducir su número de folio que lo llevará al listado que corresponde, y para facilitar la localización de su folio, puede recurrir al botón y su sede de registro en donde encontrará los datos respecto al grupo, el lugar de examen, así como el domicilio correspondiente.

El examen se aplicará el 9 de julio de 2016 a las 11:00 horas, y tendrá una duración máxima de dos horas con treinta minutos, a partir de su inicio, para ello además se les proporciona en la página electrónica del IEEM la Guía de Temas de Conocimientos Electorales a Evaluar. Su presentación será obligatoria y el resultado será determinante para pasar a la siguiente fase.

Este procedimiento se aplica conforme a los “Lineamientos para la Designación de Vocales de las Juntas Distritales del Proceso Electoral 2016-2017”, los cuales se aplican bajo la Norma Internacional 9001:2008, a efecto de contar con personal calificado que cuente con el perfil idóneo para integrar las 45 Juntas Distritales del Proceso Electoral 2016-2017.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social